



Sesion ordinaria del Sabado treinta de Enero 1841.

En la villa del Pinatad dicho dia mes y año fueron reunidos en sesion ordinaria deste dia el Sr. D. Eugenio Alvarez, Alcalde unico Constit. con los Consejales y Sindico que componen esta municipalidad y habidos que fueron, el Sr. Presidente manifesto una Circular de la Excm. Diputacion Provincial de que trata del modo y forma que se ha de formar el presupuesto de gastos municipales. —
otaw — El Sr. Presidente manifesto la necesidad que ha via de nombrar con arreglo a el orden, una Junta de Instruccion primaria para que por medio desta fuesse organizado una escuela que pudiese utilidad a la juventud que tan atrasado se encuentra en este vecindario; y en su vista acuerdan: que sea nombrada la referida Junta, compuesta del Sr. Presidente, Regidor de Cano y Luis del mismo Ayuntamiento como tambien del Parroco, de D. Manuel Lopez y D. Juvaldo Albaladejo. Con lo que se determino